



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Fundada en 1951



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ESPECIALIZACIÓN EN
**DERECHO
CONSTITUCIONAL**

SNIES N° 52544

REGISTRO CALIFICADO,

RESOLUCIÓN N° 11302 DEL 26 DE AGOSTO DE 2013

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Reflexionar y profundizar en el conocimiento del constitucionalismo moderno, así como de las fuerzas que accionan y soportan las teorías del Estado. Además, tiende a la comprensión de los diferentes mecanismos que procuran y fomentan una cultura de la defensa de los derechos fundamentales, armonizando la realidad social con las normas superiores a partir del análisis de la jurisprudencia constitucional y las acciones constitucionales para cumplir con los fines de nuestro Estado Social de Derecho. Del mismo modo, incentiva en sus estudiantes el desarrollo de competencias para argumentar, interpretar, proponer y aplicar las reglas y los principios contenidos en la Constitución Política que les permitan a los especialistas ser operadores judiciales constitucionales preparados para asumir con responsabilidad las contingencias sociales contemporáneas desde una dimensión ética profesional.

PERFIL DEL GRADUADO

El especialista en Derecho Constitucional de la Universidad La Gran Colombia seccional Armenia es un profesional con conocimiento amplio y profundo en el constitucionalismo moderno, en las diversas teorías sobre el Estado, en interpretación y jurisprudencia constitucional y está preparado para asumir su papel protagónico en el reconocimiento, protección y materialización de los Derechos Fundamentales. Además, desarrolla su ejercicio con idoneidad y una visión humanística del derecho y es capaz de resolver diversos problemas sociales, políticos y jurídicos planteados desde el área del Derecho Constitucional por medio de una mirada crítica, reflexiva, interpretativa y argumentativa.

TÍTULO OTORGADO

Especialista en Derecho Constitucional.

HORARIO

El programa de especialización se desarrolla los sábados en sesiones presenciales de ocho (8) horas en horario de 7 a.m. a 12 m. y de 1 a 4 p.m.



PLAN DE ESTUDIOS

I PERÍODO ACADÉMICO

12 CRÉDITOS

- Teoría del Estado y la Constitución
- Historia del Constitucionalismo Colombiano
- Fuentes del Derecho Constitucional
- Elementos Fundamentales del Derecho Constitucional
- Derecho Constitucional Colombiano I
- Derecho Comparado
- Derechos Fundamentales
- Debido Proceso
- Curso I
- Curso II
- Curso Electivo No Disciplinar

II PERÍODO ACADÉMICO

12 CRÉDITOS

- Procedimiento Constitucional
- Las Acciones Constitucionales
- Jurisprudencia Constitucional
- Interpretación Constitucional
- Derecho Constitucional Colombiano II
- Mecanismos de Participación
- El Régimen de Hacienda Pública y la Constitución Política
- Reforma a la Constitución Política
- Curso III
- Curso Electivo Disciplinar
- Curso Electivo Libre

Durante dos semestres, los estudiantes desarrollarán 24 créditos académicos, dando cumplimiento a la oferta institucional que les permitirá adquirir las competencias requeridas para su desempeño profesional.



DOCENTES

JUAN ANTONIO BARRERO BERARDINELLI

Abogado, especialista en Derecho Público Económico, magíster en Administración Pública y Derechos Fundamentales. Cuenta con amplia experiencia laboral, principalmente en temas relacionados con el trámite de actuaciones constitucionales y administrativas, la preparación de conceptos, la investigación, los procesos disciplinarios y los derechos fundamentales.

Autor del texto Jurisprudencia Constitucional y magistrado auxiliar de la Corte Constitucional.

GUILLERMO FRANCISCO REYES GONZÁLEZ

Abogado con especialización en Derecho Tributario, Derecho Público, en Sistema Democrático y Federalismo en Estados Unidos, Doctor en Derecho.

Se desempeñó como magistrado auxiliar de la Corte Constitucional y asesor de la Asamblea Nacional Constituyente. Fue Viceministro de Justicia y actualmente se desempeña como asesor y consultor de entidades públicas y privadas de Colombia.

NILSON ELÍAS PINILLA PINILLA

Fungió como magistrado de la Corte Constitucional y magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Ha sido profesor universitario y conferencista nacional e internacional durante 15 años.

MÓNICA ALEJANDRA CRUZ OMAÑA

Abogada, especialista en Derecho Contractual, en Derecho Comercial, en Derecho de la Empresa y magíster en Derecho Constitucional. Se ha desempeñado en la rama judicial en varios cargos y actualmente es magistrada auxiliar de la Corte Constitucional.



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Fundada en 1951

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Copia impresa del formulario de inscripción diligenciado.
- Fotocopia autenticada del acta de grado de pregrado y del diploma que lo acredita como profesional en derecho.
- Fotocopia del certificado de afiliación a una EPS o constancia de afiliación.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Foto reciente en color, tamaño cédula en fondo blanco.
- Foto tamaño cédula, digital, en color (no escaneada) fondo blanco y reciente; resolución mínima 72 dpi (para el carné y el portal académico).
- Fotocopia de la libreta militar (para los hombres).

NOTA: Si usted es graduado de pregrado en la UGCA, no requiere presentar el requisito 2 .

FINANCIACIÓN

Pregunte por los convenios con el ICETEX y entidades financieras.



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Fundada en 1951

INFORMES

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA ARMENIA

Sede Central, Avenida Bolívar No. 7-46

Oficina de Mercadeo

Teléfono: +(57) 6 7460410

E-mail: mercadeo@ugca.edu.co



www.ugca.edu.co